

<u>ACTA</u>

<u>3º ETAPA</u>: EVALUACIÓN TÉCNICA.

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA PROCESO DE SELECCIÓN DE COORDIANDOR (A) DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS DE TARAPACA CONCURSO INTERNO

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a concurso Interno para proveer el cargo de COORDINADOR(A) DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS DE TARAPACA, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°1868/2019, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3º Etapa: ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA.-

El Comité de Selección efectuará una evaluación técnica de las competencias para el desempeño de la función requerida, mediante una serie de preguntas escritas efectuadas a cada postulante, respecto de las materias señaladas en las bases.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	100		50
Pruebas de		Sobre 75% y hasta 90% de logro	75	100	
Conocimientos		Sobre 60% a 75% de logro	50	100	50
		60% de logro o menos	25		

Se entenderá el 100% de logro como aquel equivalente al puntaje máximo obtenido por él o los postulantes con el mayor número de respuestas correctas, siempre y cuando éstas no sean inferiores al 50% del total de las preguntas formuladas.

EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede a analizar y ponderar las respuestas de los postulantes, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

N°	Postulante	Respuestas Correctas	Porcentaje de logro	Puntaje	Resultado
1	Carla Eloy Gonzalez	18	75%	50	Aprueba
2	Magaly Muñoz Perea	20	83%	<i>7</i> 5	Aprueba
	Jöel Cortez Díaz	24	100%	100	Aprueba
	Johanna Román Godoy	20	83%	<i>7</i> 5	Aprueba

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

- 1- Carla Eloy González
- 2- Magaly Muñoz Perea
- 3.- Jöel Cortez Díaz
- 4.- Johanna Román Godoy

Conforme a las bases, las personas seleccionadas para la siguiente etapa serán convocadas personalmente al correo electrónico y/o teléfono registrado en sus respectivas oposiciones de antecedentes para verificar la Etapa IV Evaluación Psico Laboral.

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Rodolfo Gómez Matus	Director Regional Tarapacá	Jun	24 de enero de 2020
Andrea Aillón Duarte	Abogada Coordinadora Mi Abogado Tarapacá	APP.	24 de enero de 2020
Rodrigo Fuentes Garces	Director Regional Arica y Parinacota.	Funcionario haciendo uso de feriado legal.	24 de enero de 2020